

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



EL SEÑOR

D. JUSTO BOSQUE GARCIA
FALLECIÓ

el día 8 del actual en la villa de Alhama.
Sus afligidos hijos, hijo político, nietos,
sobrino político y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan
rogar á Dios por el descanso eterno del finado,
y asistir al funeral que en sufragio de su
alma se celebrará en la iglesia parroquial de
San Miguel, á las nueve de la mañana del
día 20 del corriente; por cuyo obsequio les
anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 18 de Mayo de 1884.

Todas las misas que en el mencionado tem-
plo se celebren en dicho día 20, serán apli-
cadas en alivio del alma del finado.

R. I. P.

REVISTA LOCAL.

Hemos hablado en los números de esta semana, de la inauguración del ferrocarril, de presupuestos municipales, del último y definitivo reparto á los colonos que sufrieron la inundación, del juego y sus fatales consecuencias, del viaje de Serrano Alcázar á Lorca y del gran número de niños que sucumben en estos días. Indicando así, los asuntos que hemos tratado, queda hecho el resumen de la semana; que, mirada en conjunto, puede decirse que ha sido fría, tranquila, ordenada y con más circunstancias lamentables que placenteras.

No hemos hablado de nuestros representantes en las Cortes, que se preparan á marchar á Madrid; pero siempre es hora de recordarles los deberes que tienen contraídos para con la ciudad y las necesidades de esta. Que den todos, los destinos que puedan, sobre todo si para facilitar nuevas colocaciones, no quitan á empleados probos é inteligentes, ó á pobres padres de familia, lo cual es doloroso; pero al mismo tiempo que gestionen por destinos, y aun con preferencia á esta inevitable gestión, deben procurar remediar los males que afectan á todos los contribuyentes, así los de la industria como los de la propiedad, pues todos, unos por la población supuesta y aplicación inequitativa de tarifas, otros por la mal llamada rectificación del amillaramiento, hecha en las condiciones que es público y notorio, todos estamos gravados y perjudicados.

Algunos colegas locales indicaron, en los días en que estuvo aquí D. Antonio Cánovas del Castillo, lo que debía pedirse á este, por ser justo y porque el gobierno debe concederlo; no quisimos copiar lo dicho entonces por nuestros colegas, ni es-

cribirlo nosotros de nuestra cuenta, porque no pareciera que queríamos cobrar-nos el recibimiento que Murcia hizo al señor Cánovas del Castillo; pero nuestros representantes parécenos que pueden muy bien recordar las dos cosas á quien ha dicho que tanto nos estima; comentándolas con la gran verdad de estas tres elocuentes palabras: «Obras son amores.»

Nuestra ciudad aspira á nueva vida, á muchas mejoras; pero estas no se realizarán, porque no es posible, mientras la Hacienda se lleve una parte tan crecida como se lleva del impuesto de consumos, que, si ya que grava tan duramente á la población, redundara de algun modo en su beneficio, fuera más tolerable.

Hay que pedir, pues, justicia por arriba y apretar, aunque sea suavemente, por abajo. La cobranza del impuesto de consumos, fuera del casco de la población, es muy difícil, pero hay que hacerla.

Pasaba hace unos días uno de la Huerta por la calle de la Platería, cuando habían empezado ya á sentar el nuevo adoquinado, é iba diciéndole á un su compañero:

—En Murcia *aboquinar* calles, *aboquinar* calles y arreglarlo *too....* y en la Huerta *naa....* consumos!

No es ciertamente muy fundada esta queja, por más que creamos que á la Huerta se le debe atender más que se le ha atendido hace algunos años. Murcia tiene muchísimas más necesidades sin satisfacer, indudablemente; hay más calles que caminos que arreglar, pues solo la décima parte de las calles están regularmente transitables. En el presupuesto de este año resultará mayor cantidad aplicada á recomposición y conservación de caminos que á igual capítulo de obras urbanas.

Pero debe haber para todo, y este es nuestro fin, porque la Ciudad y la Huerta tienen el mismo derecho á exigir.

Nada de antagonismos entre huertanos y ciudadanos, que no tienen razón de ser. En la Huerta se han curado ya de muchas aprehensiones que tenían: solo les queda la de que todos los *churubitos* lleven hambre, cosa en que no siempre estarían equivocados, porque hay alguna gente de levita que suele pasar más de un día sin pan, lo cual, en absoluto, no sucede á ningún huertano, gracias á Dios.

Yo quisiera que el capillo se lo pagasen á 90 duros la arroba, y no á 9 como han empezado á pagárseles.

La seda cuesta mucho de criar; es de lo más inseguro y más afañoso. Casi ningún serfeola recibe el premio á que aspira; y ¡dichoso el coge la aproximación!

Antes la seda no tenía aquí más que un lado provechoso, la producción; ahora tiene también el de la fabricación, el de

una industria más, que ocupa miles de brazos.

Por otra parte, nunca se ha vestido más seda que ahora, ni nunca ha estado más barata. Toda mujer, por pobre que sea, tiene uno ó dos pañuelos de seda, y los que costaban antes 30 reales, cuestan ahora menos de la mitad.

Tan minucioso y complicado mecanismo, tales relaciones entre el consumo y la producción, regulan los precios.

No es solo la seda la que sufre estos cambios, el mismo dinero vale unas veces más que otras. A algunos corredores de préstamos, hipotecas, pagarés, etc. se les oye, á veces, decir: «No hay quien tome un cuarto.»

Hace un siglo había en esta población 20.000 almas menos que ahora; entonces se comía mucho pan de cebada y había más miseria; hoy que somos más á comer, y que se exporta lo que se produce de un modo increíble, desconocido entonces, en todas partes se hace pan de harina de primera.

Anteayer tuve ocasión de ver el precio que tenían las bajocas el día 23 de Junio de 1783 en esta plaza: estaban á 5 cuartos libra. ¿A que están más baratas en igual día de este año, aunque se hayan exportado, como se exportarán, para ese día miles de arrobas?

Quiero decir con todo esto, que hay un progreso real y verdadero, que la producción y el trabajo son la fuente de la prosperidad, y que en este país, esencialmente agrícola, el proteger, antes que todo, á la agricultura, es asegurar el bienestar general.

CASIMIRO BARELLO.

Creemos que el peregrino Barello, que ha estado en esta ciudad y ha muerto en Alcoy, fué un hombre verdaderamente admirable y digno del más profundo respeto por parte de aquellos que estimen la virtud. Su vida fué de abnegación completa y para ejecutar los actos que realizaba á vista de todos, se necesita una resolución heroica de que se presentan rarísimos ejemplares entre los hombres.

Los motivos que él tenía para obrar así estaban muy puestos en razón, y el hombre más cuerdo de la tierra, con la fé vivísima en Dios que él poseía y con su profunda piedad, no hubiera obrado de diferente manera que él. Él decía: «el mundo está corrompido por la sensualidad, y el orgullo de la carne ha prevalecido sobre las obras del espíritu. Yo no aproveché para llamar á los hombres por medio de la palabra al conocimiento de Dios. No soy escritor ni orador para conmover las masas. Pues ejerceré mi apostolado de la única manera que me es po-

sible: por medio de mi cuerpo; ofreciéndolo mortificado á la vista de todos y enseñando por medio del ejemplo á detestar la sensualidad.» ¿Por ventura no es esto laudable? ¿No está muy puesto en razon? Y con la frugalidad de su comida, de la que tan solo tomaba lo necesario para sostener su vida, reprobaba la glotonería de muchos. Con sus piés descalzos, su desnuda cabeza, y la raída túnica, única prenda que cubría su cuerpo, confundía la molición y el lujo, perdición de los espíritus, ruina de las familias y profundo extravío de la pública economía. Puesto de rodillas todo el día delante del Santísimo Sacramento en reverente adoración, daba testimonio de su fé viva en Jesucristo, á quien tantos hombres sensuales y vanos desconocen; y haciendo gala de no apetecer ninguna cosa de aquellas que tanto estiman los hombres, por las cuales tan acerbamente luchan entre sí y á tantos estraños desatinos se entregan, deba lecciones á la ambición y á la insaciable codicia.

Y ¡raro prodigio! La codicia, la ambición, la molición, la sensualidad se dieron por entendidas; y lejos de alborotarse contra el apóstol que predicaba contra ellas, le ofrecieron, contra su costumbre, el homenaje de su admiración y aplauso, y se conmovieron el día de su muerte, yendo á rodear su cadáver con devoción y recogimiento.

Lo cierto es que su vida y su muerte han producido honda impresión en todos los ánimos, en toda esta vasta región—dice una Revista de Alcoy—ha sido el penitente Barello la conversión obligada durante muchos días, hemos oído hablar de él con respeto profundo á muchos hombres de los que se llaman despreocupados.

La verdadera virtud engendra siempre sólidas y vehementes simpatías; los hombres han nacido para ella; y aunque no la practiquen y parezca que la detesten, no pueden menos de dejarse llevar de sus atractivos.

De dicho periódico, y de un artículo suscrito por el presbítero Sr. Gisbert, copiamos estas líneas:

«Pero han ocurrido milagros con ocasión de la muerte del peregrino Casimiro Barello?

Con ocasión de la muerte de Barello se produjo una conmoción profunda en el pueblo, que fué á visitar sus restos mortales á la iglesia de Srn Jorge con devoción y entusiasmo.

Los señores curas párrocos se pusieron de acuerdo para evitar en cuanto estuviese de su parte, todas las demostraciones públicas en que se considerase al difunto como un santo, y que pudiesen comprometerles.

Segun el juicio unánime de todos los médicos que inspeccionaron el cadáver de Casimiro Barello, siguió este todos los trámites regulares de descomposición.

En cuanto á lo de los milagros obrados sobre la tumba del penitente, hasta los presentes momentos no se ha comprobado ninguno.

No sabemos qué cosas convendría decir

del empeño de algunos en pedir milagros en todas las ocasiones, ni acertamos á asegurar que sea esta una fé bien encaminada.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Mayo.

El nuevo banquete izquierdista no ha disipado en la prensa la creencia de que es difícil barajar tendencias tan diversas.

—Algunos periódicos se ocupan del discurso del Sr. Silvela en Valencia.

—La designación del conde de Puñonrostro para presidente del Senado, ha sorprendido.

—Cerca de tres horas duró ayer el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Las cuestiones de Hacienda y los presupuestos fueron examinados detenidamente, precisándose luego algunos de los términos del Mensaje, que han de darle más carácter.

Parece que el Sr. Cos-Gayon manifestó que si bien la situación financiera del país no es tan lisonjera como debiera serlo, no es tan apurada que no permita al ministro cumplir todos los compromisos del Tesoro, sin acudir á presupuestos extraordinarios ni á operaciones de crédito.

—Dice «El Correo»:

«Nosotros, que tenemos una gran confianza en las singulares dotes militares del señor general Martínez Campos; en su rectitud, en su entendimiento y en su actividad, nos alegramos mucho de que el gobierno le haya conferido el importante mando del ejército del Norte; y aunque esto implica una desautorización al lenguaje descortés que hace tres años viene empleando la prensa conservadora con el referido general, así y todo, esta prensa tendrá ahora bastante dominio de sí misma, para poner los intereses generales del país por cima de sus menudas pasioncillas.»

—Con motivo de los últimos sucesos de Filipinas, y por solo razones de prevision, parece que se ha acordado enviar al Archipiélago el regimiento de infantería de Marina que en la actualidad se encuentra en Cartagena.

—Nada habíamos oído, y aun la tenemos por inexacta, de esta noticia que publica un periódico de Alicante:

«Antes de entrar en el puente próximo á Elche, se hizo un disparo de arma de fuego contra el tren que conducía al señor Cánovas y demás invitados.»

—Mucho calor, y mucha gente, con motivo de la romería de San Isidro.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de esta capital en la caja de los fondos de instrucción primaria, por cuenta del cuarto trimestre del año actual, 17.379 pesetas 24 céntimos.

Ha perdido el primer fruto de su feliz matrimonio, nuestro amigo D. Francisco Pato, á quien damos nuestro pésame, como igualmente á su desconsolada esposa

y demás familia, que sufre esta nueva dolorosa pérdida después de la muerte de su señor padre D. Zacarías Zalazar.

Esta noche, á la hora de costumbre, celebrará sesión la sociedad la «Juventud» en el Instituto provincial.

Anteanoche fueron nuevamente aplaudidos los principales artistas del teatro circo; todavía quedan algunos buenos que harán pronto su *debut*.

Se ha encargado de la secretaría de instrucción pública, durante la enfermedad del secretario D. Francisco Gomez, el inspector de la provincia D. Vicente Fernandez Olmeña.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Reforma de la legislación penal de montes, aprobada por R. D. de 10 del corriente.

Sesión celebrada por la Comisión provincial el día 3 del actual.

Subasta de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena, el 2 de Junio.

En la sección de Fomento se ha recibido el título de Licenciado en la facultad de medicina y cirugía expedido á favor de D. José María Castillo y Tapia, residente en esta capital.

De «El Cartaginés»:

«Es verdaderamente censurable lo que sucede en nuestro puerto con las mercancías que se importan. De nada sirve que tengamos un muelle magnífico provisto de gruas, sino han de atracar á él los buques del comercio para efectuar sus operaciones de carga y descarga. Todavía se está obligando á utilizar las *consabidas barcazas* para recibir y entregar la carga de los buques, dando lugar con esto á ciertos gastos que debieran evitarse, y habiendo conseguido con estos abusos, que hoy sólo lleguen á nuestro puerto las mercancías que han de quedarse en la plaza, pues las del interior se busca puerto, como el de Alicante, por ejemplo, que ocasiona muchos menos gastos.

—En la sesión de mañana se designarán por la corporación municipal los tenientes de alcalde que faltan, con motivo de la suspensión de los que ejercían dicho cargo.

—Si la representación de *Lucia* fué una verdadera *desdicha*, la de *Los Huyonotes*, efectuada anoche, proporcionó un triunfo á la generalidad de los que en ella tomaron parte.»

Ha sido trasladado á la Audiencia de Lorca el magistrado de la de Almería señor Iranzo.

Se han unido por el santo yugo del matrimonio el Sr. D. Juan Lopez Ferrer y D.^a María Moreno Fernandez, á los que deseamos todas las felicidades que han soñado en su nuevo estado.

Dice «El Noticiero» de Orihuela:

«La ley de concesión de este ferrocarril, impone al concesionario la estricta obligación de construir dicha vía con dos ramales, el uno de Elche á Novelda, á fin de continuar la gran línea del litoral en la forma que se establece en el plan general

ferro-carriles, y el otro á las Salinas del lado, de Torrevieja.

Apesar de lo terminantemente prescrito en dicha ley, la empresa constructora circunscrito, sin embargo, sus trabajos á la línea general y ramal á Torrevieja sin que ni en dicha empresa ni en la concesionaria hayamos visto hasta ahora, ni siquiera pequeñas indicaciones, que revelen intencion de construir el ramal de Elche á Novelda.

Lejos, muy lejos de nuestro ánimo se halla la idea de inferir á la empresa concesionaria el agravio de que quiera eludir la ley y los compromisos contraídos, por su falta de actividad en el asunto, y lo breve del plazo que aun le resta para cumplir su empeño, dan motivo á que el país se alarme y tema una decepción.

El reparto de que hablamos ayer no alcanza á la municipalidad de Lorca por los perjudicados de la misma recibiendo de indemnización el 28'50 por 100, mientras que los de Murcia, Alcantarilla y Beniel solo han percibido el 20 por 100 con arreglo á lo prescrito por la Junta de Sres. Senadores y Diputados debe hacerse la subsanación del quebranto que los sufrieron, sin perjuicio de indemnizar á los perjudicados de Murcia y Lorca que produjeron sus reclamaciones dentro del último plazo que se fijó por dicha Comisión provincial las pérdidas que resultan comprobadas por la guardia civil.

Desde mañana se trasladarán las oficinas de Fomento á la planta baja del mismo edificio, y las horas de despacho serán desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, todos los días no festivos.

En la plaza de la cárcel se libraron de la desgracia hace unos días, porque parte de la casa que se viene hundiendo, y que ya muchas veces nos hemos ocupado, cayó en una madrugada; pero hay todavía otra parte próxima á caer y que sabemos, si se deja, que hora preferirá.

Dice «La Paz»:

«El sábado por la noche parece ser que después de la función del teatro, y mientras los conservadores obsequiaban á su jefe con un refresco, se extrajeron, según parte del conserje, algunos efectos que estaban bajo llave, y se transportaron donde el Juzgado de primera instancia, á quien se ha dado conocimiento del hecho, para averiguar, imponiendo el oportuno correctivo á los que resulten delinquentes.»

Durante la segunda quincena del presente mes, y conforme con el anuncio publicado en el «Boletín oficial», se verificarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital los exámenes de ingreso, habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica.

Se ha dispuesto que los introductores de pescados frescos que adeuden los derechos correspondientes al conducirlos al mercado, tendrán derecho á la devolución de las cantidades adeudadas por las partes que extraigan para el consumo de

otras poblaciones, aun cuando haya mediado acto de venta, siempre que las extracciones se realicen en cantidad de 12 ó más kilogramos.

Ha sido destinado á la reserva de esta capital, el capitán D. Manuel Rodríguez.

De «El Diario de Lorca»:

«El Sr. Mouliáa tuvo anoche el buen acuerdo de reunir en torno del Sr. Serrano Alcázar, lo mas saliente de nuestros partidos políticos, casi sin excepcion, como deseando significar que el ilustre estadista murciano no llevaba, no queria llevar á los Córtes la representacion del elemento conservador, sino la de toda Lorca.

Cómo recogió el Sr. Serrano Alcázar el memorial de solicitudes (permítasenos la frase) que encerraban los expresivos brindis de los Sres. Daban, Sastre, Aguado, Leonés, Poyatos, Mouliáa, Jaen y tantos otros, lo dicen sus palabras.

Palabras de afecto al pueblo del cual se considera hijo, al pueblo de cielo mas azul y suelo mas feraz, al pueblo de mas hermosas mujeres, al pueblo que hoy deposita en sus manos sus intereses y su honra; por cuyo desarrollo ha de velar y por cuya prosperidad ha de luchar en la prensa y el parlamento.

De este modo se expresó el Sr. Serrano Alcázar, obteniendo de sus oyentes justísimos aplausos; aplausos que él debe hacer repetir cumpliendo como bueno sus promesas.

La segunda parte de el banquete fué el té con que el notario D. Honorio Marco Frias, obsequió á su amigo D. Rafael Serrano. La concurrencia—exceptuando las señoras—fué casi la misma del banquete. Flores, champagne, té, cigarros y mucha amabilidad por parte de los dueños de la casa, que se multiplicaron para hacer los honores de ella, tanto al ilustre huésped como á los numerosos amigos que asistieron: eso fué el té, que terminó con la lectura de preciosos versos de Serrano Alcázar y Braulio Mellado.»

Dice «El Ferro-carril» de Almería:

«Ya puede asegurarse la venida de Vico á dar cierto número de representaciones en el teatro de Novedades, con su brillante compañía dramática. Y podemos afirmar también, que con el renombrado actor viene la Srta. Mendoza Tenorio.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Segun tenemos entendido, se ha procedido á la venta del vapor de guerra «Colon», y pronto se desguazará por el comprador.»

Como el citado vapor fué en el que recibió gloriosa muerte el Sr. Sanchez Barcaiztegui, deseamos, ya que no sea posible la conservacion del buque, se deposite en el Museo Naval la placa conmemorativa y trozo de madera donde se encontraba colocada.»

Estamos conformes con nuestro colega cartagenero, pues el sentimiento nacional debe rendir el merecido tributo á los que han dado su vida en defensa de su patria.

En la madrugada de ayer han sido conducidos á la Correccion, á disposicion del Sr. Gobernador, dos sujetos que iban

dando golpes en cuantas puertas y ventanas encontraban á su paso, á cuyos individuos les ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á cada uno.

En el Bazar Veneciano, se ha recibido un nuevo papel de fumar, llamado de ambar, que parece bueno, y tiene la particularidad de no humedecerse en la parte que se pone en la boca, evitando romperse y otras contrariedades.

Se han concedido dos años de reenganche al sargento segundo de esta comandancia de carabineros, Andrés Carbadal Vazquez, y á los cabos primeros de la misma, Manuel Sanchez Garcia, Manuel Pereira Rodriguez, Juan Andreu Leal y José Rodriguez Garcia.

COSAS VARIAS.

Es tu carita blanca
como la nieve,
y en tus ojos hermosos
no se que tienes:
se que por ellos pienso
mil desvarios,
y que tras de tus ojos
se van los míos.
Cuando contemplo en ellos
su dulce calma,
en aquel cielo hermoso
veo tu alma;
que me pareces pura
tierna y amante,
y que nunca adorada
será bastante.

La *Higiene* publica las siguientes prevenciones para la semana.

«Estamos en plena primavera, es decir, en la época del año en que alternan y se suceden el sol brillante y los nublados, el ambiente tibio y las corrientes de aire fresco, y al mismo tiempo que brotan las yemas brotan las erupciones, y se co-gen simultáneamente flores y catarros.

Hay que tener mucho cuidado, pues, en el régimen de vida: la transición en el vestido, en los alimentos, en todo, exige gran prudencia. Las telas de lana no muy gruesas pueden servir para los trajes de entretiempo; los vegetales, los pescados y las carnes blancas deben constituir las comidas que tambien pudiéramos llamar de *entretiempo*»

Más sabio es el que sabe una sola verdad que el que sabe un millón de mentiras.

—El primer maestro de filosofía que tuvo la humanidad fué la serpiente del Paraíso.

M. Tamayo y Baus,

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-la-bo-ro.*

OTRA.

Notas musicales son
la «primera» y la «segunda»,
la «dos» «tres» nunca es sencilla,
y el «todo» es toque que anuncia.

PERDIDA. Ayer mañana se extravió en la plaza una mantilla. A la persona que la presente en la calle de Ceferino, número 9, se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Venancio m. y San Félix de Cantalicio cf.

Mañana San Pedro Celestino p. y cf.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Verónicas y San Bartolomé.

En la primera por la Madre María Jesús Artés, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Parra Jimenez, misas de media en media hora.

Mañana en Santa Clara por D. Pedro Rossique y D.ª Rita Pagan, misas de media en media hora.

Y en Agustinas por D.ª Dolores Labastida, misas de media en media hora.

CULTOS. — Continúan los Ejercicios piadosos de Las Flores de Mayo a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de San Agustín. Hoy predicará sobre el tema: «Dolor de María al oír la profecía de Simeón» D. Fermín María Ruiz.

Mañana sobre «Huida de María a Egipto con Jesús y San José» D. Joaquín Blazquez.

— Continúa el septenario que se viene celebrando en la iglesia de San Nicolás, a Nuestro Redentor pendiente en la cruz, a las tres y media de la tarde. Hoy predicará sobre la quinta palabra: «Sed tengo» D. Francisco Peña.

— *Asociación Josefina.* La misa el día 19 será a las 8 en San Nicolás, aplicada por los Asociados vivos y difuntos. Los ejercicios del santo Patriarca se harán el domingo 25, a las 4 de la tarde. — Ha fallecido D.ª Ana Cuenca. Roguemos a Dios por su eterno descanso.

— Continúa en la iglesia de San Bartolomé, al toque de Oraciones, el novenario a Santa Rita de Casia.

LINEA DE FILIPINAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A, Lopez y C.ª)

Se inaugura el nuevo servicio postal con el vapor

Venezuela,

que saldrá de Barcelona el 1.º de Junio a las cuatro de la tarde para MANILA,

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

Tomando carga y pasajeros. — Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripol y compañía. En Murcia, D. E. Peñafiel.

CARNE DE MACHO Y CORDERO.

En la tabla núm. 15, dentro de la Carnicería, se espande la de macho al precio de «13 perros pequeños» y 3 céntimos, libra de kilo, y en la número 22 la de cordero, al mismo precio. Estas mesas están frente a la Virgen; en la Plaza, tablas números 59 y 73, cordero, al mismo precio, y en el 17 y 14, macho.

Los dueños de las dichas tablas se proponen servir al público como lo tienen acreditado, exponiendo carne de las mejores que se presentan en el mercado 8—6

INTERESANTE. — Se dan lecciones a domicilio y en casa, de las materias que abraza la primera enseñanza elemental, música y piano. Val de S. Antolin, número 93, daran razon. 8—8

AVISO INTERESANTE.

A las personas que tengan gusto en adornar fachadas de edificios, gabinetes, comedores y salas de recibimiento, hacemos saber que en el penitenciaro de Cartagena háse abierto un gran taller de adorno en alabastro calcinado de Valencia, á cargo de un corrigendo, maestro modelista, el cual ofrece al público sus trabajos á la mitad de precio que fabricados en la calle por artistas libres.

Y para que se pueda formar una idea de su baratura, bastará indicar que toda clase de adornos desde cinco centímetros ancho cenefa, hasta treinta, se vende á 8 rs. metro de línea. Es tal la variedad que existe, que cuenta con cuarenta clases de cenefas de esquisito gusto en la composición, así como un variado surtido en florones que los de un metro de circunferencia se venden á 24 reales y los de ochenta á 20, los de sesenta á 16, los de cuarenta á 10, los de treinta á 8, los de veinte á cuatro, los de quince á 2 reales.

Tambien hay un gran surtido en jarrones, macetas, columnas, mensulas, y estatuas á precios reducidos.

Tambien se confeccionan toda clase de encargos de talla y bustos-retratos mandando una fotografia de perfil y otra de frente á 400 rs. tamaño natural y una reproduccion á 80 rs. busto.

Toda persona que guste adornar un salon ó fachada puede escribir y se le remitirán composiciones en miniatura con el adorno dibujado.

En 1.600 rs. se adorna un gabinete ó sala que el adorno ó talla costaría 4.000 rs.

Toda clase de encargos recibelos en el Penitenciaro de Cartagena Vicente Cubero y Garcia. 2

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril
SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido jamás sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías

13, Plateria, 13.

SE VENDEN DOS HACIENDAS contiguas la una á la otra, en el partido de Cañada-Bermosa, jurisdicción de esta capital, cada una tiene un cortijo olivar, tierras blancas y de pastos, y de más elementos propios, así como cosechas á la vista que podrá recojer el comprador. Sus títulos y demás detalles se manifestarán en la portería del Sr. Elgueta. 3

VENTAS. — DE UN CARRO, de transporte, enganchado, con una caballería arreos y carro nuevos. Para tratar, en la calle de San Juan de Dios, Almacén de Hierro.

DE UNA TIENDA con su armazón y demás efectos. Se dará razon en esta imprenta. 3—2

SE DAN LECCIONES á domicilio, de todos los ramos que abraza la primera enseñanza, á precios sumamente módicos. Darán aviso, calle de Marmolejos, número 6. bajo. 25—1

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor.

La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

DE GRANATE FINO Y ORO

Se ha recibido un bonito surtido en medios aderezos, medallones, pulseras, imperdibles y sortijas.

Se rebaja el 20 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hace admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.